

Santiago, 5 de junio de 2015

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 - piso 8

Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL

Moneda S.A. Administradora General de Fondos

Señor Superintendente:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° inciso 2° y 10° de la Ley 18.045 y de la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado para ello, comunico el siguiente hecho esencial.

Con esta fecha, se ha materializado la celebración de promesas de compraventa de acciones, formales y vinculantes, entre los actuales accionistas y sociedades controladas por ejecutivos de Moneda Asset Management S.A. ("Moneda"), sociedad matriz de esta Administradora, para la compra de la totalidad de las acciones que en dicha sociedad poseen Consorcio Financiero S.A. e Inmobiliaria Estrella del Norte Limitada, controlada por el señor Raimundo Valenzuela Lang, respectivamente.

De acuerdo a los términos estipulados en dichas promesas, los contratos de compraventa prometidos deberán celebrarse a más tardar el próximo 10 de julio de 2015.

A consecuencia de la celebración de los contratos de compraventa prometidos, tendrán la opción de ingresar como accionistas de Moneda, sociedades controladas por los ejecutivos de esta Administradora, señores Vicente Bertrand Donoso, Javier Montero Ser y Esteban Jadresic Marinovic.

Así mismo, y en línea con lo informado a esa Superintendencia con fecha 21 de abril de 2015, respecto a la evaluación de la posible incorporación de un socio minoritario internacional a Moneda, hago saber a usted que dicho proceso ha finalizado. Sin embargo, Moneda continuará fortaleciendo su proceso de internacionalización.



Pablo Echeverría Benítez
Presidente

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

PEB/cft

C.c.: Arch. MAM